

SU GRCIPONES: PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Melanes, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

TALONARIOS

para el sorteo de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO

Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

¿Habrà crisis?

Desde que regresó á Madrid el Sr. Romero Robledo comenzó á circular el rumor de que se imponía una modificación en el actual Gabinete. La forma en que éste se halla actualmente constituido no es ni puede ser del agrado del señor Romero Robledo. Tiene este inquieto hombre público demasiada personalidad para que pueda tolerar mucho tiempo una situación conservadora en la que, ni él ni sus amigos, tengan preponderancia.

Por otra parte, hay elementos y personalidades dentro del Gobierno que están resueltamente en contra de la tendencia funesta que dentro del partido militante representa el Sr. Romero Robledo y los que le signen, y tanto por esto, como por las razones primeramente expuestas, no ha de resignarse dicho hombre público á permanecer mucho tiempo más, representando el papel secundario que le han deparado las circunstancias ó sus desaciertos.

No cabe duda, pues, que el Sr. Romero Robledo quiere la crisis, aunque no lo confiese, y trabaja y trabajará cuando pueda para conseguirla.

Lo que está por averiguar es si el éxito coronará esos trabajos.

El Sr. Cánovas del Castillo, aunque no se arrepiente ni se enmienda, y quiere á todo trance satisfacer las ambiciones y deseos de su predilecto amigo, en estos momentos no ve, ni puede ver, la situación de las cosas en las condiciones que fueran necesarias para poder formar una situación en la que el Sr. Romero Robledo tuviera la preponderancia que ansia y que tan desdichado efecto había de

producir en el ánimo de todas las personas sensatas y de recto juicio.

Por otra parte, al Sr. Cánovas del Castillo no se le ocultan los trastornos y las dificultades serias que ocasionaría en el seno de su partido la vuelta al Ministerio del Sr. Romero Robledo, con quien ya no transigen muchos personajes conservadores que en otros tiempos fueron los que con más empeño trabajaron para que, el entonces jefe del partido romerista, pusiera término á su peregrinación y volviera al lado del Sr. Cánovas, de quien se había separado con tanto estrépito.

Para nadie es un secreto que el espíritu absorbente del Sr. Romero Robledo; su lamentable preponderancia en el Gobierno anterior, y sus muchos alardes de despreocupación irrespetuosa en el ministerio de Gracia y Justicia, fueron causa de que hombres influyentes del partido conservador demostraran claramente su disgusto; disgusto que, lejos de desaparecer, ha ido en aumento, y que hoy constituye una de las más grandes dificultades para que el Sr. Romero Robledo pueda entrar de nuevo en el Ministerio.

¿Accederá el Sr. Cánovas á los deseos de su predilecto amigo, arrojando las consecuencias? Nos resistimos á creerlo.

La solución de una crisis en estos momentos ofrecería grandes dificultades al Sr. Cánovas, y poco resolvería.

En plazo no lejano, es probable que las circunstancias demanden un cambio de Gobierno y hasta una rectificación de procedimientos y conducta.

Entonces veremos qué hace el Sr. Cánovas, pues, hoy por hoy, no creemos que, aunque le contrarie, se preste á ser instrumento de las intrigas del Sr. Romero Robledo.

La prensa cubana

Gran satisfacción nos ha causado la lectura de la prensa cubana recibida por el último correo, al tratar toda ella de la buena impresión que en la opinión pública ha causado la constitución de la Junta nacional de defensa de la isla de Cuba.

El *Diario de la Marina*, *La Unión Constitucional*, *El País*, *El Diario del Ejército*, *Cuba española*, *El Centinela* y tantos otros periódicos importantes que se publican en la isla de Cuba, acogen en sus columnas con verdadero entusiasmo acuerdo tan digno como patriótico, en correspondencia á los grandes sacrificios en hombres y dinero que ha hecho España.

No se podía esperar otra cosa de los buenos españoles que en Cuba residen, y al tenerse en España conocimiento de que las luchas políticas habían sido desterradas, las pasiones adormecidas y las exigencias de todos los partidos supeditadas á una sola y hermosa; la defensa de la integridad nacional se vislumbró en la Península, que los fulgores radiantes de una próxima paz iban avanzando sobre la hermosa tierra cubana.

Estos sentimientos de patriotismo y amor á España, avivaran más en la Península, si posible fuera, nuestros entusiasmos por defender, con las armas en la mano la posesión de la hermosa isla que asesinos y traidores quieren robarnos.

¡Adelante! han gritado en la Habana los individuos que componen la junta; ¡adelante! repetimos nosotros; el triunfo no está lejano.

Como reflejo del entusiasmo que en la Habana ha producido la formación de la repetida junta; nos permitimos copiar unos párrafos de brillante artículo publicado por el *Diario de la Marina*.

«En cambio los espíritus rebeldes de los que á la rebelión auxilian ó con la rebelión simpatizan, habrán, sin duda de poner especial empeño en despojar á la patriótica Junta presidida por el general en jefe, de la significación levantada, generosa y favorable al interés nacional, que indudablemente reviste. Defraudados en sus insensatas esperanzas; irritados por la demostración palpable y evidente de que todos los elementos que aquí algo representan y algo valen, «sin hacer el más pequeño sacrificio de las convicciones que honrada y lealmente han venido sustentando hasta hoy en punto al régimen de gobierno y administración del país», se aproximan y estrechan, con olvido de todas sus diferencias, para perseguir el ideal rabioso que se compendia y cifra en el triunfo definitivo de nuestras armas y en el pronto advenimiento de la paz; aquellos menguados enemigos de nuestro bienestar y de nuestra patria, intenterán, seguramente deducir consecuencias enojosas y sombrías del acto más patriótico que se ha realizado en Cuba desde que comenzó en hora maldita la presente insurrección, queriendo, de tal suerte, presentar como un fracaso para el país lo que es única y exclusivamente una brillante victoria para el interés nacional en esta isla.

Ante acontecimiento tan feusto, realizado de una parte por el regocijo y entusiasmo de la na-

ción española y de la otra por el despecho de sus eternos enemigos, levantemos el corazón y dispongámonos á continuar luchando por ideal tan glorioso como el representado por la Junta de defensa, á cuyo nobilísimo empeño pueden muy bien servir de mote y emblema aquellas notables y sentidas palabras con que termina el Manifiesto al país que hoy publicamos en nuestra edición de la mañana:

Quien niegue ó en alguna manera contradiga nuestra piadosa solicitud, dirigida á los habitantes de esta isla, responda de sus actos ante la razón y ante Dios.

Siniestro ferroviario

En la línea de Carril á Santiago, y en la estación Escalvitud, ocurrió el día 30 á las ocho y media de la mañana un choque entre el tren descendente número 1 y dos plataformas que se escaparon de la estación de Santiago.

Hay que lamentar sensibles desgracias personales, entre ellas la muerte instantánea á consecuencia del golpe, del inspector del Gobierno don José Vazquez y un herido gravísimo, así como tres leves, siendo uno de ellos el guarda-agujas.

Estos heridos fueron conducidos al Hospital de Santiago y los demás viajeros salieron en tren especial enviado desde Carril.

Se ha sabido después que á causa de las heridas recibidas ha fallecido Santiago Montero, guardafreno que iba en el tren.

Del material han quedado convertidos en astillas dos coches, encontrándose la cubierta de uno de ellos sin ningún desperfecto á gran distancia del lugar del suceso.

Las autoridades han demostrado esmero celo en el cumplimiento de su deber desde los primeros momentos, tomando ciertas disposiciones.

Por noticias llegadas después se sabe que están también heridos los Sres. Ferris, sobrestante, y Zjó, interventor, gravemente el primero y leve el segundo.

Los demás heridos son una señora en un ojo, otra en la cara, un inglés en una pierna y otro señor en la cabeza, habiendo además varios contusos.

La causa de la catástrofe, parece haber sido el desprendimiento de esas vagonetas, antes mencionadas, que en la estación de Cesures se hallaban maniobrando, y que tomando vertiginosa carrera, fueron á chocar con el tren correo núm. 1 que en traba en agujas.

De haber ocurrido el choque estando parado el tren, las desgracias serían mayor en número.

Los dos empleados fallecidos dejan en el mayor desamparo á sus mujeres y varios hijos.

Pesimismo del "Times"

Desde que se inició la actual insurrección de Cuba viene *The Times* publicando extensas informaciones acerca del desarrollo de la lucha en la grande Antilla y de la situación económica de ésta, porque los comerciantes ingleses tienen gran interés en que no les sorprendan los acontecimientos.

Las cartas del corresponsal especial del mencionado periódico en la Habana han sido siempre tema de comentarios, y en su número del 30 se dedica el importante diario á comentar las noticias contenidas en una de ellas y en un extenso telegrama uno de sus *leading* artículos.

Las apreciaciones de éste son dignas de ser conocidas por los españoles y por lo mismo allá van los párrafos en que están condensadas, precindiendo de atenuar exageraciones y rectificar juicios equivocados.

«Aun cuando á regañadientes habrán de reconocer los amigos de España que no ha progresado el estado de los asuntos en Cuba. Cuando el general Weyler tomó el mando personal de las fuerzas que operan en Pinar del Río, su actitud fué interpretada en el sentido de que las cosas habían llegado á un extremo en que solamente un desesperado esfuerzo podría conjurar los riesgos.

Hasta donde es posible juzgar, no es aventurado decir que su fortuna no ha sido mejor que la de sus lugartenientes.

El jefe rebelde ha adoptado una táctica que ha dado hasta ahora resultados, y evidentemente el general Weyler no ha dado hasta ahora con la manera de contrarrestar aquélla.

Sería muy atrevido el hombre que intentara predecir la salida de tan deplorable situación, pero en último término, debe ser harto manifiesto para todos los buenos observadores que las cosas no pueden permanecer indefinidamente en su actual estado.

El pueblo español merece nuestras más sinceras simpatías; está envanecido, con razón, de sus posesiones coloniales y ha mostrado que está decidido á hacer sacrificios heroicos para conservarlas.

Por la incapacidad de sus generales se halla ahora en una de las más penosas situaciones

en que puede verse un pueblo de espíritu levantado.

No hay indicio de ninguna especie que deje entrever la terminación de la lucha en favor de los españoles, y entretanto su magnífica colonia está quedando tan devastada, que su indisputado dominio será en adelante, más que un beneficio, una carga.

Y aun no es esto lo peor. Esta prolongada é ineficaz contienda amenaza á la misma Metrópoli con un desastre en grande escala.

Ya ha puesto en juego hasta los últimos recursos de que dispone.»

Comentando á su vez los anteriores párrafos escribe *El Imparcial*: Sería imprudente aceptar como indiscutibles los juicios de *The Times*.

Precisamente desde que comenzó la actual insurrección de Cuba revelaron, tanto este periódico como su corresponsal especial en la Habana, cierta mal disimulada deleitación en exponer las contradicciones que los españoles habían de afrontar y en guardar silencio acerca de las infamias y devastaciones de los separatistas.

Podrán hablar de simpatías hácia el pueblo español, pero los actos no justifican ese lenguaje, y los órganos de laborantes han acogido y comentado con regocijo siempre los relatos y apreciaciones del *Times* y de su célebre corresponsal, en tanto que protestaban contra ellos los buenos españoles de la grande Antilla y todos los periódicos de la Península.

Es de notar además que en el artículo en cuestión, se dice que España ha echado ya mano de cuantos recursos tiene á su disposición, cuando nadie protesta contra el envío de soldados á las posesiones ultramarinas, y cuando el empréstito nacional se ha de realizar sin esfuerzo alguno y adelantando el 91 por 100 de los suscriptores la entrega de los fondos ofrecidos.

La insurrección en Filipinas

Un telegrama particular

Lo publica *El Imparcial* fechado en Manila el 26 y transmitido el 30 desde Hong Kong. Aunque las noticias que contiene son algún tanto atrasadas, y otras que han sido rectificadas oficialmente por telégrafo.

De todos modos, conviene conocer este telegrama, que es como sigue:

«Desde la derrota sufrida por los rebeldes no ha vuelto á haber operaciones en Cavite.

El general Blanco ha establecido frente á Noveleta un campamento en regla.

Hay en él 12 cañones, dos de los cuales son de sitio.

Después de estar dos días ausente de este cuartel general, Blanco volvió á Noveleta, comenzando el ataque.

Después ha regresado á Manila, comenzando hoy el ataque.

Al mismo tiempo que á Noveleta se dirige el fuego de cañón á Banacayan y Cavite Viejo.

La rebelión recibe grandes alientos de la inacción de las tropas y de esta interrupción en las operaciones.

Por las noticias que se reciben de las demás provincias, se ve que los insurrectos tratan de provocar el levantamiento de diferentes comarcas para obligar al Gobierno español á que los refuerzos que lleguen sean distribuidos y diseminados por toda la isla de Luzón.

Por eso es de urgencia el ataque á Cavite, con lo que se conseguiría un efecto moral inmenso para los ulteriores fines de la campaña.

En los últimos días el general Blanco se ha visto en el caso de tener que retirar fuerzas de las que operaban sobre Cavite para enviarlas á Zambales, Batán, Ilo-Ilo é Ilocos Sur, donde han aparecido partidas.

Las columnas españolas han impuesto escarmentamientos terribles á los insurrectos, fuera de la provincia de Cavite, donde quiera que han combatido, causando al enemigo muchísimas bajas.

Este castigo es necesario para obtener el terror, sin el cual no se conseguirá domar á esta gente.

No telegrafio detalles de estas operaciones, porque supongo que antes que lleguen habrán sido comunicadas á *El Imparcial*.

Sábase que los insurrectos han recibido recientemente armas y municiones, cuyos alijos se han llevado á cabo sin dificultad.

Témese que en Diciembre, cuando se lleve á cabo la cosecha del arroz, se rebelen algunas provincias del Norte de la isla de Luzón.

Hay agitación en Cagayán.

El famoso filibustero Rizal ha sido puesto en comunicación.

El proceso seguido contra Rojas y contra otros 16 filibusteros de importancia, ha sido desglejado de la causa que se instruye por la rebelión en Manila.

Se tardará más de un mes en ver el proceso de Rojas y de los otros 16 principales apitadores.

Anche (esto es, el del 26 al 27) ha habido

Tienda Nueva S. José

DE
IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, N.º 14

Hallará el público un surtido completo en Ramios, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calzoncillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases.

Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipo de novios.

Especialidad en telas blancas

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

en Manila gran alarma. Roconcentróse la fuerza militar en los cuarteles y puntos estratégicos y se adoptaron cuantas precauciones cabe imaginar.

El motivo de estas disposiciones era que se temía que los rebeldes de Cavite, de acuerdo con la junta indígena de los arrabales, acometieran á la población ó intentaran algún desmán.

Cuando era mayor la excitación pública y cuando los rumores exagerados habían producido en el ánimo de todos el mayor grado de pavor, aún aumentó éste, por haber ocurrido una explosión en el polvorín de Pandacan. El ruido fué espantoso. Durante algún tiempo se creyó que los insurrectos habían realizado el ataque que se temía.

Aun en medio de la desgracia ocurrida, hay que felicitarse de que la imaginación de los temerosos ha exagerado. La explosión fué producida por causa fortuita. Tres soldados de los que custodiaban el polvorín han resultado heridos, aunque en un principio se creyó que hubiera sido mucho mayor el número de víctimas.

Hoy ha cesado el bombardeo que se venía realizando sobre Noveleta y otros puntos inmediatos.

Esta operación ha resultado hasta ahora inútil, pues no se ha llevado á cabo el avance de las tropas. El plan consistía en destruir las fortificaciones de los rebeldes, y aprovechándose del pánico que en ellos había de causar el destrozo, arrojar sobre las trincheras varias columnas que se apoderaran de las posiciones enemigas y acabaran con las masas que hoy las defienden.

El cañonero ha destruido el caserío y algunas trincheras; pero como no se ha operado el avance, la situación sigue siendo la misma, esto es, que los rebeldes continúan dominando allí.

En cuanto cesó el fuego de los cañones se vió que los rebeldes se ponían á trabajar con una ansiedad febril en la recomposición de las trincheras destruidas.

Fuerzas de Villalobos y del arsenal siguen hostilizando á los insurrectos de Noveleta con fuego de fusil.

El general Blanco ha dispuesto que se retiren de Cavite algunas de las tropas que allí operaban, sin duda para dirigir las sobre alguna otra comarca de las que se han alzado en armas.

También ha dispuesto el general Blanco que sean puestos en libertad los indígenas presos procedentes de la provincia de La Laguna.

Añádese que se les ha impuesto la condición de que negocien la paz en La Laguna. Todos estos presos, á quienes se ha concedido la libertad cuando menos se esperaba, son personas de consideración é influyentes en la comarca á que pertenecen. Se duda, sin embargo, de que consigan realizar el encargo que se les ha dado. Por de pronto, este nuevo rasgo de debilidad ha disgustado profundamente á los españoles.

El bizarro general Aguirre ha salido para Calamba donde operará en combinación con la columna Rios.

Estas fuerzas se dirigen sobre Silang donde los rebeldes ofrecen un núcleo importante de resistencia. Silang está sublevado desde hace tiempo, y parece que allí tiene la insurrección muchos elementos reunidos.

En el islote de Talim, donde existe el depósito de explosivos y de hierro para las obras del puerto de Manila, se sublevaron ayer los obreros. De acuerdo con los rebeldes, propianse robar los explosivos y destruir el material allí almacenado.

En Talim hay un remolcador que traslada los materiales al puerto.

El patrón de este remolcador y los marineros á sus órdenes defendieron el depósito hacha en mano.

Su valor y el entusiasmo con que llevaron á cabo la defensa, merecen una recompensa.

Los obreros insurrectos trataron de apoderarse de la dinamita, atacando el remolcador con gran energía. El patrón pudo conseguir alejarlos. Embarcó en el remolcador los explosivos y los entregó al puerto de cazadores inmediato.

El director de las obras había avisado con tiempo la agitación que se notaba en los obreros; comunicando al capitán general la noticia, sin que se haya tomado medida alguna que pudiese evitar lo que ha sucedido.

Se han fugado 18 rebeldes que estaban detenidos en las prisiones militares.

Al mismo tiempo se ha descubierto una conjura en la cárcel, donde muchos procesados, pertenecientes al *Katipunan*, aguardaban un aviso para amotinarse.

Carta de Cavite

La publica *El Tiempo*; tiene fecha de 27 de Octubre, y de ella sacamos los párrafos más salientes:

«Llegaron felizmente los cuatro vapores con nuestras tropas, y salvo la mayor seguridad personal que tienen hoy los europeos de Manila y Cavite, el estado de la isla se puede decir que es peor que el día 1 de este mes, fecha en que llegó el *Cataluña*, primer vapor de los que vinieron con refuerzos, y en el que llegó un regimiento de infantería de Marina. El estado de la opinión pública es alarmante, siendo general la excitación contra el capitán general, al que todo el mundo lanza las más terribles acusaciones; y en un convite que se dió á la oficialidad de los cazadores llegados de España, se pronunciaron brindis tan fogosos, que se prohibió volverlos á celebrarse más banquetes, impidiendo la realización de uno que debía tener lugar dos días después, y que daba la marina á las fuerzas de infantería de Marina que habían llegado de España.

A los tres ó cuatro días llegaban las últimas fuerzas, compuestas de dos batallones, dándose la orden para que no formaran ni la tropa ni los voluntarios; pero éstos, sin armas, se reunieron en el muelle, y cogiendo una gran bandera que estaba en un balcón de la casa de Inchausti, pasaron en grandes grupos delante de una tribuna levantada en las inmediaciones del muelle para que las autoridades presenciaran el desfile, y prorrumpieron en atronadores vivas á España, al Rey, á las Ordenes religiosas, al Ejército y Marina y al general Echaluze, segundo cabo que era de estas islas, y mueras á los traidores; presenciando todo el capitán general, puesto de pie, sin que á su autoridad se le hubiera dado un solo viva, y oyendo todas aquellas demostraciones. Los frailes completamente unidos á los voluntarios, formaban en estos grupos, y al pasar por la escolta, la bandera era llevada por un prior de un convento.

En los primeros días de este mes se recibió noticia de que en Iligán (Mindanao) se había sublevado la fuerza disciplinaria, y salieron inmediatamente dos compañías de 150 hombres de infantería de Marina. Se había sublevado una compañía, que había matado á sus oficiales y clases europeas; pero habían conseguido desarmar y reducir á prisión á la otra, y la sublevada andaba por los montes, perseguida por nuestras columnas.

La compañía desarmada la embarcaron en el transporte *General Alava*, y se la llevaron á la colonia de San Ramón, que está cerca de Zamboanga. Esta provincia sigue, desde el 31 de Agosto toda levantada, á excepción de Cavite y dos pueblos inmediatos á Manila, que se llama Pasañaque y las Piñas; y toda esa gente, sin freno de ninguna clase, ha cometido todo género de crímenes; han cortado puentes, levantado trincheras y acumulado los medios de defensa que les permite sus escasos medios y cortísimo talento, estribando la importancia del movimiento en lo general que es y en la seguridad de que al tener un contratiempo en las operaciones se levantarían en masa todas las provincias, hoy á la expectativa ante el temor de nuestras fuerzas. En Batangas tenemos una fuerte columna al mando del general Jaramillo, y en dicha provincia se les ha dado una paliza por el ejército, en combinación con los dos cañoneros *Leyte* y *Bulacán*, arrasando el pueblo insurrecto de Nasugbu, y dejando muertos en el campo 153 insurrectos y más de 300 heridos, siendo esta la nota más satisfactoria que hemos tenido en este mes de Octubre.

En La Laguna, provincia de muchísimo cuidado por su gran población, pues hay pueblos de más de 40.000 almas, está otra columna, al mando del general Aguirre; y esto, y la vigilancia que se necesita por la misma provincia de Manila, que constantemente tienen que estar recorriéndola nuestras tropas, ha sido, sin duda alguna, la causa de que los foragidos infames de esta provincia lleven cerca de dos meses de campar por su respeto y de que se hayan envalentonado hasta el punto de que los veamos por la costa, frente á este arsenal, desfilando en grandes masas formados y llevando banderas y músicas.

Mañana parece empiezan á venir tropas á Cavite, y será cuestión de muy pocos días el empezar á batirlos. ¡Dios quiera que en el próximo correo le dé ya satisfactorias noticias, y que les demos una batida como á fieras, sin perdonar á nadie, exceptuando mujeres y niños, y arrasando los pueblos. Pero el país tardará mucho en levantar cabeza, y desde luego se vivirá siempre en un estado constante de desconfianza; dado el carácter hipócrita y taimado del indio y la desproporción numérica de éstos con los españoles, que en lo sucesivo tendrán que dormir con un ojo abierto y sin fiarse de ninguno de ellos.

Al día siguiente de conocerse aquí el nombramiento de Polavieja dió el general un decreto en que decía que, pacificado el Archipiélago y redu-

cida la insurrección á unos cuantos ilusos, que la sostenían en algunos pueblos de Cavite, recomendaba á los gobernadores procediesen en la sucesivo con mucha calma, no reduciendo á prisión á nadie sin la seguridad de que fuera culpable, etc. Hizo malísimo efecto en la opinión, y como hasta la fecha no ha fusilado más que á unos cuantos infelices, sin significación alguna, y los pájaros gordos, que constituían la Asamblea de Consejo, continúan presos, y entre estos se encuentra Rojas; el Cap Joaquín, los Lunas, Chendia Lein Jaf, gente toda de gran riqueza y significación en Manila, estaba la opinión excitadísima, y es imposible escribir lo que aquí se dice.

Llegó un vapor de Joló, y se supo que allí había abortado también otro movimiento en el mismo sentido y que estaba para levantarse el único regimiento indígena que hay allí, trabajando por los deportados que se habían mandado de Manila.

El general Huertas lo supo, fué al cuartel, mandó formar el regimiento con armas, y después de increparlos y reprenderlos durísimamente, hizo salir al frente á dos sargentos y varios cabos, hasta el número de nueve, todos indígenas, y que eran los instigadores de la insurrección del regimiento, y los fusiló en juicio sumarísimo y deportó á 50.

Este acto de energía, que ha dejado apaciguado á Joló, se conoce que ha hecho efecto.

Si en Cavite no se hubiera fusilado á los 13 el día 12 de Septiembre, nadie sabe lo que aquí habría pasado; se fusilaron, y están presos unos 30 de los principales, y ésta ha quedado tranquila, y sólo un desastre que sufriríamos podría ser causa de que se levantara este pueblo.

La Marina, trabajando mucho; pero los barcos hechos un desastre por falta de marinería, oficiales, maquinistas y clases. Solamente condestables faltan 85, y así anda todo.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Diputación provincial

Esta corporación celebró ayer á las doce la sesión última del presente periodo semestral.

Presidió el acto D. José Socías y á él asistieron los diputados señores Sans, Alcover, Obrador, Sitjar, Guasp, Domenge, Barceló, Sampal, Puigdorfilá, Marqués, Canalsy Aguiló.

Aprobáronse el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma, que ha de publicarse en el *Boletín Oficial*.

Previa lectura de las solicitudes presentadas por los interesados se formó con el voto unánime de todos los presentes la siguiente terna para la plaza de Contador de fondos provinciales, vacante en la Corporación:

- D. Nicolás Compafly y Más
- D. Leopoldo Cánaves y Perez
- D. Doroteo García Moreno

El Presidente dió cuenta de las cartas recibidas de los Diputados á Cortes señores Maura y Sallent en contestación de las que en nombre de la Corporación se les había dirigido suplicándoles apoyen las gestiones de la misma encaminadas á que cuanto antes desapareciera del puesto en donde está el polvorín de Hornabeque; y se acordó dar á dichos señores las gracias por los ofrecimientos hechos en sus contestaciones respectivas.

Se acordó después por unanimidad y conforme con el dictamen de la Comisión correspondiente desestimar una instancia en la que el exdepositor de fondos provinciales D. Juan Gelabert solicita su jubilación.

Respecto á una reclamación presentada por varios vecinos de la Puebla contra la manera que se han formado en aquel pueblo las secciones y listas de contribuyentes para el sorteo de vocales que han de constituir la Junta Municipal, acordóse reclamar al Alcalde el expediente, y lo propio se hizo con respecto á otras reclamaciones sobre consumos relativas al pueblo de Puigpuñent.

Se aprobó un dictamen referente á la transformación del lazareto de la Bonanova en sanatorio para los soldados que regresen de la guerra, conforme propuso en sesiones anteriores D. Alejandro Rosselló. La Comisión considera muy laudable este propósito; pero como no existe crédito para efectuar las obras necesarias y como los soldados al regresar á esta isla sólo desean unirse á sus familias, se ha acordado pedir la cesión del Lazareto para instalar en él un hospital para la infancia, sin perjuicio de admitir también á los soldados que lo soliciten.

Aprobóse luego otro dictamen proponiendo que dada la escasa cuantía de los fondos especiales destinados hasta hoy á la creación de un manicomio modelo no se designe por ahora en una sesión anterior, la Junta inspectora y protectora cuyo nombramiento se había indicado en la sesión anterior; este, por supuesto, sin perjuicio de hacerlo más adelante cuando el proyecto haya llegado á obtener mayor desarrollo.

Se aprobó por unanimidad una proposición de los Sres. Alcover, Barceló y Marqués, pidiendo se ceda la cantidad de 250 pesetas por una sola vez á la asociación de Siervas de Jesús, compuesta de religiosas encargadas de la asistencia de los enfermos que prestan utilísimos y heróicos servicios á las clases menesterosas principalmente.

Leyóse un oficio de los médicos del Hospital civil pidiendo autorización para adherirse al ofrecimiento de sus compañeros de profesión de asistir gratuitamente á los cuerpos y establecimientos militares de esta plaza mientras duren las guerras; acordándose no tan sólo conceder la autorización, sino manifestar á los médicos de los establecimien-

tos provinciales el gusto con que la Diputación ha visto su desinterés y patriotismo.

Dióse lectura de un oficio del alcalde de Palma manifestando que el Ayuntamiento está conforme con la nueva cuota de moratorias fijada por la Diputación.

Lo propio se hizo con una comunicación del señor Satorras en la que al darse éste por enterado de quienes son los diputados inspectores del vivero provincial, dice que no es él el Director del mismo como supone la Comisión; que no tiene sino el encargo de inspeccionar ciertos trabajos que en aquel se verifican, y que de ser su director haría se realizaran muchos otros de indiscutible utilidad.

El señor Alcover dijo que envolviendo lo manifestado por el Sr. Satorras, director efectivo del vivero, según nombramiento legal, ciertas vaguedades inexplicables, ha querido que la Diputación resolviera; y ésta acordó dar á la Comisión provincial amplias facultades para obrar en el asunto como tuviera por conveniente.

Se acordaron las subvenciones siguientes para la conservación de carreteras, á los pueblos que se expresan:

A Alaró, Alayor, Alcudia, San Antonio, Calviá, Campos, Felanitx, Ibiza, Inca, Mahón, María, Mercadal, Petra, Porreras, Santafy y Sóller, 300 pesetas; 200, á Binisalem, Buñola, Ciudadela, Costitx, Deyá, Escorces, San Lorenzo y Muro; y 150 pesetas á Ferrerías y á Villacarlos.

Y se levantó la sesión.

—El mejor preparado para el estómago
Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Los mejores CAFES

Moka y Hacienda primera tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 5, 12'30 m.

En Consejo se acordó conceder un amplio indulto para todos los delitos cometidos por medio de la prensa.

También se resolvieron varios expedientes sobre colonias agrícolas.

Negóse la concesión del indulto solicitado en favor de un reo de Orense.

El general Azcárraga negó haber ocurrido conflicto alguno entre las Autoridades de Manila.

Perez.

Madrid 5, 12'30 m.

Desde Singapore telegrafian á *El Imparcial*, manifestándole que en Manila aumenta la agitación.

Los rebeldes han atacado á las tropas por la parte de San Juan y desde el monte dominan la población, por cuyo motivo se había creído que sería también atacada la capital.

Los voluntarios ante amenaza cogieron las armas y se reformaron las guardias.

Ante esta actitud la rebelión ha cedido, dirigiéndose á Butacan y Batangas.

Perez.

Madrid 5, 12'30 m.

Desde la Habana telegrafian á *El Imparcial*, que en estos momentos se ignora el verdadero paradero del cabecilla Maceo; unos suponen que pasó la Trocha de Mariel disfrazado y otros que se embarcó en las costas de Pinar del Rio.

Hay quien asegura que dicho cabecilla se encuentra en las Bomas de Lobo, en donde el general Suarez Inclán sostenía un vivísimo fuego.

Perez.

Madrid 5, 2'30 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila dándole cuenta de que una columna de tropa batió en San Rafael á una numerosa partida rebelde, matándole ochocientos individuos, y que el día 30 los rebeldes esperaban nuevos refuerzos para atacar á las tropas.

En Manila aumentan las precauciones.

Perez.

Teatro Principal

COMPANÍA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

Mancha que limpia

A las siete y media.

Entrada general 0'75—Al paraíso 0'50

Edición de la tarde

SÁBADO 5 DICIEMBRE DE 1896

Constará

De la misma manera que ahora constan en la memoria de cuantos asistieron a la última sesión municipal, en el acta que ha de aprobar la corporación el lunes próximo—no lo dude el *Heraldo*—constarán y constarán *ad perpetuam memoriam*, las expresivas frases que uno de los redactores del colega oyó de labios de los señores Salóm, Losada, Moll, Mulet, Esteva y Serra, todas dedicadas a exaltar las glorias del famoso diario, cuya conducta es harto conocida para que produzca efecto en la verdadera opinión.

Como no sea el de aumentar el descrédito de quienes realizan a toda costa contra la corporación popular, tan intemperantes campañas.

Inútil es, por tanto, que nos detengamos en el examen del artículo inserto ayer noche en la plana primera de el *Heraldo*.

«Que conste» dice él; con añadir nosotros «Constará» estaríamos al cabo de la calle.

Pero como aparte del fondo del asunto, hay pendiente entre nosotros y el diario aludido de la plaza del Hospital, algo que nos importa esclarecer, sigamos al colega en sus notabilísimas lucubraciones.

Pasaremos por alto esas pueriles arrogancias que con ire de perdonavidas se permite el articulista, aludiendo a los señores Mulet y Losada.

Pero hemos confirmar nuestras aseveraciones anteriores, y como cumple a quien defiende la verdad, pongamos ésta a pesar de todo y por encima de todo, en el lugar que le corresponde, afirmando una vez más sin peligro de que el *Heraldo* nos desmienta sea cual fuere su desagraviación, que los dignísimos concejales señores Losada y Mulet sostuvieron en la entrevista particular tenida con dos redactores del colega lo que *ante uno de ellos* y a la faz del país habían dicho públicamente en la sesión municipal.

¿Y cómo no? ¿Cómo era posible que, porque así convenía a determinados redactores, los que llevan al consistorio la representación del pueblo, dieran en privado un paso atrás negando lo que tan explícitamente habían dicho en plena sesión, lo que recordábamos todos, lo que más tarde había de constar en un acta oficial, lo que ya constaría seguramente—porque ciertos recuerdos no se borran jamás—en la memoria de esos mismos que interrogaban para *esclarecer dudas incomprensibles* el acto de esa entrevista íntima aludida por el *Heraldo*?

Solo con esa lógica que tiene el colega para su uso particular, es posible sostener en serio aberración semejante.

Negamos, pues, y seguiremos negando en lo sucesivo, todo lo que, refiriéndose a la entrevista en cuestión, pone en boca de los aludidos concejales el diario de la Plaza del Hospital.

Y confirmamos al propio tiempo la ratificación completísima hecha por estos señores, de todos los conceptos, de todas las frases, de todas las palabras que uno y otro vertieron en sesión... que son precisamente las mismas que al reseñar el acto publicó EL LIBERAL en sus columnas.

Pudo no haber leído el señor Mulet nuestra reseña, y siendo así, claro está que no podía a ella atemperarse; pero de esto á que el señor Mulet dijera que no quería ver a EL LIBERAL «por no verse precisado á desmentirlo» media tanta distancia como la que hay de nosotros á el *Heraldo*, de una cosa cierta á una falsedad, de una verdad á una calumnia.

Dudó el *Heraldo* de lo que él mismo había oído, y ahora el colega trata de explicar su actitud á todas luces incomprensible, sacando á relucir en sus redactores una doble personalidad para los asuntos de honra: como periodistas y como caballeros, como si no fuese necesario el ser caballero para ostentar dignamente el dictado de periodista.

Metafísico estais... Pero ¿qué concepto tendrá formado el *Heraldo* de lo que es la prensa y de lo que deben ser sus legítimos representantes?

Mas dejemos al colega filosofando sobre tan árduo tema para buscar en sublimes regiones la lógica, cuando menos el sofisma, que ha menester y que por aquí no encuentra en parte alguna.

Y volviendo al tema principal de nuestro artículo, citémosle para el próximo lunes á las doce del día en la Casa Consistorial.

Si á la cita acude, oír seguramente la lectura de un acta en donde constan todas esas frases que, después de digeridas, le han producido tanto efecto y TANTAS DUDAS.

El acta, que es fiel reflejo de lo ocurrido en la sesión, por más que á ello se oponga el famoso die-

rio, pondrá en claro los hechos á que se refiere la presente discusión.

Y—no lo dude el *Heraldo*—en ella constarán una por una, sino las palabras, los conceptos que días atrás EL LIBERAL puso en boca de los señores Losada y Mulet.

Indulto para la prensa

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa residente en Madrid ha recibido una carta firmada por todos los periodistas de Málaga, y en primer término por el director de *La Unión Mercantil*, Sr. Fernández García, pidiendo á la Asociación influyese cerca de los poderes públicos para que otorgaran un perdón general á la prensa. La Junta directiva creyó muy digna de acogerse la idea, y nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Soldevilla, Cárdenas y Perpén, que visitaron al ministro de Hacienda, teniendo en cuenta las manifestaciones de gratitud que, tanto en la *Gaceta* como particularmente, ha tributado el Sr. Navarro Reverter á toda la prensa española por el entusiasmo y desinterés con que contribuyó al éxito del empréstito.

A pesar de no ser la hora designada para las audiencias, el Sr. Navarro Reverter, atendiendo á las ocupaciones de nuestros compañeros, los recibió en cuanto fueron anunciados y presentados por el digno subsecretario de aquel ministerio, señor marqués de Mochales.

El Sr. Navarro Reverter no solamente se mostró dispuesto á proponer y apoyar la petición de la prensa, sino que manifestó su gratitud á la Comisión, por haberle elegido como intérprete de sus pretensiones cerca del señor Presidente del Consejo de ministros.

—Mi deseo de servirles es tan grande—dijo el Sr. Navarro Reverter—que ya había yo consultado con alguien la manera de mostrar á la prensa la gratitud del gobierno, por su actitud verdaderamente patriótica en la cuestión del empréstito; yo deseaba darles alguna recompensa, como cruces, distinciones, etc., pero me he encontrado con que si grande ha sido la unanimidad con que han ayudado al mejor resultado del empréstito, mayor ha sido todavía la que han mostrado para decir que no estaban dispuestos á recibir recompensa alguna.

Así es—terminó diciendo el señor ministro—que yo agradezco á la Asociación de la Prensa, que tanto trabaja en beneficio de sus compañeros, el que me haya proporcionado el medio de demostrarles mi gratitud y la de la nación toda.

Teatro Principal

Con la obra bellísima de Felii y Codina *Maria del Carmen*, inauguró anoche su campaña artística en nuestro teatro Principal la compañía dramática que dirige el distinguido actor D. Francisco Fuentes.

A la hora de comenzar la función caía sobre esta ciudad un fuerte aguacero, y á esto se debe sin duda el que no acudiera al Principal tanta concurrencia como era de esperar, dado el doble atractivo de la velada: el del extremo de una obra que en el continente despertó siempre generales entusiasmos, y el de la inauguración de temporada.

El público relativamente escaso que concurrió al estreno de *Maria del Carmen* deshaciase en elogios de la obra al comentar en los pasillos su indiscutible valimiento, y aceptó desde luego sin reservas mentales á los artistas encargados de su ejecución, premiándoles á menudo con sus aplausos.

Por lo que á nosotros toca y sin perjuicio de ocuparnos con mayor extensión ya que hoy no tenemos tiempo para ello—del nuevo drama del autor de *La Dolores* y de las condiciones artísticas reunidas en el cuadro que actúa en la escena del Principal, no dudamos en afirmar que *Maria del Carmen* es una obra de concepción vigorosísima, de notable factura y de interés excepcional, y que la compañía según la impresión que anoche nos produjo tiene en conjunto méritos de sobra para atraer el público hasta el final de temporada.

Esta noche se pone en escena *Mancha que limpia*, una de las más sugestivas producciones del fecundo ingenio de Echegaray.

Es de esperar, pues, para hoy, mucha concurrencia y muchos aplausos.

Palma

Mañana por la noche en la Academia de Baile que se celebrará en la *Asistencia Palmesana* la banda de guitarras, bandurrias y laudes, tocará varias piezas durante los intermedios.

—Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el yatch inglés *Taurus*, procedente de Mahon.

—Animado como pocas veces se ha visto hoy el mercado de frutas verificado en la plaza de dicho nombre.

—Procedente de Barcelona ha anclado en nuestro puerto esta mañana á las ocho el vapor *Bellver*, conduciendo el correo, 19 pasajeros y carga.

—A las diez y media de esta mañana ha descarrilado un coche de la tranvía en la calle del Conquistador, siendo puesto otra otra vez en su sitio con ayuda de algunos hombres.

—D. Jerónimo Flores que fué Interventor de Hacienda de Palma y actualmente Delegado en Soria, ha sido trasladado á Tarragona.

—Anoche hubo un amago de incendio en el Molinar, el cual pudo ser fácilmente sofocado.

—Según la relación que publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba los soldados Juan Cardona Marí natural de San Rafael (Ibiza), Rafael Grau Gelabert, natural de Palma, Miguel Costa Costa de Ibiza, Rafael Cortés Fuster de Palma y Juan Riera Torres de Ibiza.

Todos han fallecido á consecuencia de enfermedades comunes.

—Parece que entre el vecindario de esta capital se están haciendo muchos preparativos para iluminar durante las noches del lunes y martes próximos las fachadas de sus edificios con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, costumbre en la que se demuestra públicamente el catolicismo de los moradores palmesanos.

—A las diez ha salido esta mañana el vapor *Unión* para Valencia con pasaje, carga y correspondencia.

—Hasta ayer vá confirmándose lo de Santa Bi bliana.

Ha llovido cada día desde que esa respetable matrona agnó su fiesta. Pero ayer desde el anochecer hasta la madrugada los chubascos han sido continuos y algunos muy fuertes.

Los torrentes han experimentado crecidas de importancia. En la bahía llega el color rojizo de las aguas vertidas por la Riera hasta la punta de San Carlos.

—El correo de hoy ha traído la triste noticia del fallecimiento de nuestro amigo D. Juan Sellarés, que durante muchos años estuvo establecido en la calle de Brossa, dirigiendo con su señor hermano D. Pedro, un taller de litografía.

Eviamos la expresión de nuestro sentimiento á la familia del finado.

—Algunos de los estudiantes mallorquines que siguen sus estudios en las universidades de la Península se hallan de regreso á esta capital para las próximas Pascuas de Navidad con sus familias.

—Esta mañana, á las doce, se ha hecho con el ceremonial de costumbre, la predicación de la bula de la Santa Cruzada.

—La compañía gimnasta que dirige M. Redondo anuncia para mañana domingo su penúltima función en nuestra Plaza de toros.

—Según partes remitidos á este Gobierno de provincia se han declarado siete nuevos casos de viruela en el lugar de Moscarí, término municipal de Selva, y uno en la villa de San Juan.

—El vapor *Cataluña*, que salió ayer tarde de nuestro puerto ha llegado á Barcelona á las siete de la mañana sin novedad.

—Ha solicitado tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Latin y Castellano vacantes en los Institutos de Coruña y Huesca, D. Antonio Ripoll y Castellans, paisano nuestro.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Binisalem de que en la calle del Saco de aquella villa, había ocurrido una riña entre varios individuos, resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, se puso so á practicar las diligencias necesarias, las cuales dieron por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor de las heridas de referencia fué puesto á disposición del Juez competente.

Participa la del puesto de Inca haber detenido á una mujer presunta autora de haber sustraído seis aves de corral de tres distintas casas de aquella villa.

Dicha mujer, en unión de tres de los referidos animales, fué puesta á disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Participa la del puesto de Adraitx, haber denunciado al Alcalde de aquella villa á un sujeto que sorprendió apacentando 23 cabezas de ganado cabrio en el predio *Son Segus* de aquel término municipal, sin que estuviera autorizado por su dueño.

La del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber ocurrido un voraz incendio en la casa número 15 de la calle de las Ferradas de dicha villa.

El fuego se inició en un almacén de granos, comunicándose á un depósito de paja vecino á dicho almacén.

Gracias á los pronto auxilios de los vecinos y de dicha fuerza se logró dominar el voraz elemento al cabo de unas dos horas.

Las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas.

—Noticias del ejército:

Estado mayor general.—Nombramientos.

A Interventor General de Guerra, el Intendente de división D. Pedro Bordo y Rullán.

Artillería.—Ascensos.—A segundos tenientes de la escala de reserva los sargentos don Francisco Lladó Vilella y D. Miguel Ribas Masía, ambos del octavo batallón de artillería de plaza.

El día 27 de Enero marchará á la fábrica de armas de Oviedo con objeto de imponerse en los conocimientos necesarios para el manejo, conservación, composición y entretenimiento del fusil Mauser, dos armeros de infantería, uno de cada uno de estos regimientos regionales, regresando el día 16 de Febrero. El 18 marcharán otros dos pertenecientes á los mismo cuerpos y uno del octavo batallón de artillería de plaza, regresando el 10 de Marzo.

En la organización del nuevo regimiento de caballería, que se acaba de crear con el nombre *Alfonso XIII* núm. 32, no se toma ningún individuo de caballería regional de las Baleares.

Los términos en que S. M. el Rey ha dado las gracias á los médicos municipales de esta ciudad por el ofrecimiento de sus servicios gratuitos al ramo militar son los siguientes:

«En vista del telegrama que ha dirigido V. S. á este Ministerio, manifestando que los médicos municipales de esa capital han acordado ofrecer sus servicios gratuitos para las atenciones militares de esa plaza, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusta hijo el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se diga á V. V. queda desde luego

aceptado el patriótico y generoso ofrecimiento de los referidos médicos, cuyos servicios se utilizarán oportunamente, previo acuerdo de V. S. con este Ministerio; resolviendo al propio tiempo que se le den las gracias en nombre de S. M. en el del Gobierno y en el del ejército, y que esta resolución se inserta en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial* de este Ministerio para la debida publicidad.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 3 de Diciembre:

Almendron, á 00'00 ptas. los	kg.
Trigo, á 16'50 ptas. los 70 l.	
Candeal, á 17'50 id., id.	
Cebada del país, á 6'50 id., id.	
Id. forastera, á 6' id., id.	
Avena del país, á 7'50 id., id.	
Id. forastera, á 7' id., id.	
Garbanzos, á 24' id., id.	
Maiz, á 13' id., id.	
Habichuelas confitas, á 27' id., id.	
Id. blancas, á 28' id., id.	
Frijoles, á 25' id., id.	
Habas para cocer, á 18' id., id.	
Id. ordinarias, á 16'50 id., id.	
Id. para ganados, á 15'00 id., id.	
Cerdos cebados, á 10'50 los 10 kg.	
Higos pasos á 00'00 id., id. los 42 id., id.	
Azafrán á 3'12 id., id. los 33 gm.	

MERCADO DE LLUOHMAYOR

Precios corrientes del día 4 Diciembre 1896.

Candeal á Ptas. 18'00 la cuartera.
Trigo de 16'00 á 17'00 id.
Cebada á 10'00 id.
Avena á 8'25 id.
Habas para comer á 20'00 id.
Idem para siembra de 16'00 á 16'50 id.
Habichuelas á 26'00 id.
Garbanzos á 20'00 id.
Gujas á 14'00 id.
Altramuces á 17'00 id.
Aceitunas de 15'00 á 18'00 id.
Cerdos cebados de 7'00 y 9'50 la arroba.
Volateria de 0'45 á 0'70 la tercia.
Almendron á 43'00 el quintal.
Algarrobas á 4'00 id.
Higos pasos de 7'00 y 10'00 id.
Patatas á 5'00 id.
Muniatos á 2'75 id.
Muchas transacciones en cerdos cebados.

Telegramas

De los corresponsales de EL LIBERAL:

Madrid 5, 11 m.

El lunes se espera que los insurrectos atacarán la ciudad de Manila.

En Cuba las tropas atacaron á la bayoneta á unas partidas rebeldes que estaban emboscadas en la provincia de Pinar del Rio.

El combate duró 48 horas.

Perez.

Madrid 5, 11 m.

Afirmase que el Gobierno ha dirigido extensos cablegramas á los generales Blanco y Weyler, dándoles instrucciones precisas y enérgicas para que activen el resultado de las campañas de Filipinas y de Cuba.

Perez.

Sociedad Industrial Algodonera Mallorquina en liquidación

Los señores socios de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir á los tenedores de acciones de la misma el dividendo pasivo del 30 0/0 que se halla en descubierto, cuyo pago deberá verificarse en el plazo de ocho dias á contar desde esta fecha, á D. Cayetano Gomila que vive calle de la Cordelería, n.º 76, entre-suelo.

Prima 5 de Diciembre de 1896.—Jaime Morey, Cayetano Gomila, Juan Bensasar.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Nicolás obispo

CUARENTA HORAS

Mañana domingo.—Continuarán en San Jaime dedicadas á la Purísima.

CORTE DE MARIA

En Santo Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Trasporte de cerdos

Por el trasporte de cada cerdo de industria cuarenta céntimos de peseta.

Por cada idem de particular cincuenta idem.

Por cada lechona que no esceda de 12 kilos doce céntimos idem.

Sin propinas ni compromiso alguno.

Los carruajes que prestan servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente el Oratorio de S. Antonio (Plaza de S. Antonio.)

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar.

Calle de Veri núm. 5

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náusea y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y trastornos gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agridados. CAJA 750. Moreno Miquel, Arsenal, 2.—MADEIR. Centro de Especialidades, Puerta de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Literas, calle de Brossa.

Empapeladores Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

GRAN FABRICA DE NAIPES DE Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C. — Luz, 21

LATOS advertisement for Dr. Andreu's pills, describing relief for various ailments like catarrh, constipation, and asthma.

HARINA LACTEADA NESTLÉ advertisement featuring an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

ESTÓMAGO advertisement for intestinal ailments, featuring the text 'ESTÓMAGO! É INTES... ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL' and a list of symptoms.

París!! advertisement for the Centro Médico Internacional, offering medical consultations and services.

LA CORSETERÍA PARISIEN advertisement for corsets, located at Calle de Colon, 17-2 and Morey, 24-2.

Viñas americanas advertisement for wine, mentioning 'MARCIAL OMBRAS propietario viticultor' and 'M. Bestard, Galera, 27 y 29'.

Café á domicilio advertisement for coffee service, mentioning 'EXCELENTE CAFÉ' and 'J. Mulet y Coll.—Miñonas, 5'.

Plaguetas de inquilinato advertisement for pest control, located at Calle de Palacio, número 4.

Libros de lance advertisement for books, located at Calle de Palacio, número 4.

La Alfombrera advertisement for a rug store, 'TIENDA SOBRE LA MURALLA Gran fábrica de alfombras'.

DIETARIO Agenda de bufete advertisement for a diet book, '1897', containing various notices and prices.

¡Ya está aquí! advertisement for turrón, mentioning 'Francisco García' and 'Calle de Jaime II, núm. 3'.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA advertisement for a book by 'Don Gabriel Castellá'.

ANUNCIOS MORTUARIOS advertisement for funeral notices, 'Tarifa de precios para los periódicos'.

ADVERTENCIAS advertisement for subscriptions, 'Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento'.

GRAN CRIADERO AMPELOGRAFICO advertisement for grapevines, 'Selección de vides Americanas'.

Libros de lance advertisement for books, 'En la librería de Rotger, se venden los siguientes á precios baratísimos'.

Etiquetas advertisement for labels, 'para toda clase de vinos y licores'.